

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.064

Sábado 1 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2602715

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PARRAL

Solicitud de cambio punto de captación de aguas superficiales

MAGDA ISABEL FUENTES TEJOS, Rut 4.915.580-8, Solicita el traslado del ejercicio de los derechos de aprovechamiento de aguas de carácter consuntivo de 7,2712 acciones equivalentes a un caudal de 10,9068 litros por segundo de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes. - y 9,8982 litros por segundo de carácter consuntivo de ejercicio Eventual. Todos los derechos de ejercicio continuos de aguas superficiales y corrientes, los que adquirió para uso de riego agrícola de su predio parcela 30 Porvenir, Rol de Avalúos SII 418-131, comuna de Parral, provincia de Linares Región del Maule, derechos correspondientes del sistema de riego rio Longaví- Embalse Bullileo, localizado en la Comuna de Retiro, provincia de Linares, Región del Maule. Dicho aprovechamiento de aguas se encuentra inscritos a foja 901-900-899-897-896-895 y 894, número 481-480-479-478-477-476 y 475, respectivamente, todas del año 2023. Inscritas en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de la Ciudad de Parral. La captación original de las aguas es de forma Gravitacional en la Ribera sur del cauce natural rio Longaví, de Coordenadas U.T.M. NORTE 5.992.213 (m) y ESTE 268.455 (m), en la Bocatoma denominada Canal San Marcos. El Nuevo punto de captación en el Rio Longaví es de forma Gravitacional en la Ribera Sur en las Coordenadas U.T.M. NORTE 5.986.716 (m) y ESTE 273.184 (m) WGS 84 HUSO 19, de la Comuna de Parral, Provincia de Linares, Región del Maule; en la denominada Bocatoma Canal Alimentador Digua, y conducidas hasta su propiedad en su inicio por el canal del mismo nombre alimentador Digua. Todos según carta IGM. "LOS CRISTALES", IGM 5-04-06-0080-00 Escala 1:50.000.

CVE 2602715

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

